DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 154

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 21,396

Suscripción en Córdoba. . Trimestre. . 5 Ptas
Idem resto de España. . . » . 6
Idem en el extranjero. . . » . 15

Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 8 DE ENERO 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

Consideraciones sobre la conveniencia de la asociación patronal agrícola

II

Una vez constituídos en sociedad, siendo una fuerza, puesto que la unión por sí sola la constituye, hay que tener un cuidado exquisito en la ejecución de los fines en armonía con cuanto dejamos dicho anteriormente.

Entre todos ellos, los más primordiales han de ser la solución armónica de los conflictos entre el capital y el trabajo, la propaganda de la mejora de los cultivos para intensificarlos y la petición a los poderes públicos de cuantas leyes y disposiciones gubernamentales sean necesarias para el mayor desarrollo de la riqueza agrícola y para la mejor armonía entre patronos y obreros.

Los conflictos obreros en general son en la mayoría de los casos cuestión de salario, y esto no obedece sino a la tendencia de todas las clases sociales a mejorar el medio en que se desenvuelven, y esa aspiración está impulsada por una ley de la naturaleza, por lo que no podemos ni negarla, ni oponerle una tenaz resistencia, sino contenerla en la medida de lo justo en relación con una porción de factores económicos que en la agricultura influyen, entre otros la cantidad producida y el valor de los frutos en el mercado; de aquí la conveniencia de acordar por patronos y obreros el salario mínimo y máximo en cada caso.

Es de tal importancia que los jornales estén en relación con el valor de los productos elaborados, que en Alemania y por un Gobierno esencialmente socialista y revolucionario se acaba de dictar una disposición a fin de mantener la capacidad productora de los establecimientos nacionales y particulares, frente a las cada vez mayores exigencias de aumento de jornal, señalándose en el decreto que, de continuar el actual movimiento de aumento de jornal, vastos ramos de producción resultarían víctimas, produciéndose una crisis de trabajo, hambre y miseria. Por ello debe oponerse firmemente a un crecimiento de jornales más allá de lo aceptable.

Los ministros de dicho país han sido invitados a examinar las exigencias respectivas, teniendo en cuenta las actuales necesidades del elemento obrero, pero tomando en consideración al mismo tiempo la capacidad de los establecimientos respecto a las cargas que se les puede imponer. Nuestro Gobierno debe tomar muy buena nota de esta disposición, cuya necesidad se siente hoy como medida urgente y precisa.

El patrono está obligado a coadyuvar a la mejora del obrero, para elevarlo y rodearlo de algunos de los beneficios que disfrutan otras clases sociales. Debe atender a su educación creándole escuelas y favoreciendo la enseñanza ambulante en las fincas de campo; cuidar de la sanidad de su cuerpo, sosteniéndole servicio médico; abaratarle los alimentos; ayudarle en la creación de cooperativas de consumo; proporcionarle albergues higiénicos y baratos, edificando casas que, por el pago de cierta renta, puedan adquirirlas en pleno dominio en determinado número de años y para que tengan ingresos que, con el salario, les ayuden a una vida más desahogada; fomentar la parcelación de tierras entre los obreros, al precio de su adquisición y sólo con el recargo natural del interés del capital que represente el precio aplazado.

Esto no es bastante; debe hacerse más crear una caja general contra el paro, en la vejez, en caso de enfermedad y por inutilidad absoluta para todo trabajo y para proteger a la mujer durante la gestación, socorriéndola por suspensión de todo trabajo durante treinta días antes y otros tantos días después del parto.

Contra el paro forzoso e inutilización relativa, debe crearse una oficina de colocación para los obreros que carezcan de trabajo, buscándoselo adecuado a sus condiciones a los inutilizados y, no pudiendo encontrar colocación por falta de trabajo, socorrerlos de la caja general contra el paro, hasta tanto que encuentren colocación.

También debe concederse premios a los obreros que hayan demostrado aptitudes extraordinarias en el trabajo, y a aquellos que de manera eficaz hayan probado su fidelidad y lealtad al patrono; así como igualmente deben socorrerse por la caja indicada, a aquellos matrimonios que tengan cierto número de hijos y, por último, subvencionar las cantinas escolares que creen los Municipios rurales. A la creación de dicha caja deben contribuír de una manera proporcional el propietario, el obrero y el Gobierno, con subvenciones.

Para que el propietario pueda atender al pago que le supone todas las mejoras anteriormente expuestas, necesita intensificar su producción, problema que necesita la intervención de varios factores, unos que dependen solamente de la voluntad del patrono y otros del Gobierno y de los obreros.

Depende de la voluntad del patrono la decisión de mejorar su cultivo, siempre que se le instruya y dirija, y para ello la Sociedad debe tener sus ingenieros y peritos que propongan en cada caso las mejoras que deba efectuar el propietario o colono para aumentar su producción, solucionándole todos los problemas técnicos que se le presenten, y veterinarios que orienten y aconsejen a los ganaderos para el engrandecimiento de las razas y en mayor producción.

Los labradores más cultos y cuyas explotaciones puedan servir de modelo, deben dar conferencias, divulgar cuanto ellos hacen, para que se les imite; es decir, ser verdaderos predicadores y propagandistas de las ventajas que trae consigo la mejora de los cultivos.

El otro factor es el Estado, el que necesita intervenir de manera indirecta para la intensificación de la producción, por medio de tratados comerciales para la mejor colocación de los productos agrícolas en el extranjero, con un detenido estudio de los aranceles, y conteniendo lo que constituya demasía en las aspiraciones y conducta de las clases obreras agrarias, para lo cual debe dictar una ley de huelgas del campo y crear tribunales arbitrales para los casos en que los conflictos entre los patronos y obreros agrícolas no se resuelvan por los mismos, teniendo por sistema el imponer el criterio de que dichos conflictos se han de resolver en todo caso armónicamente, reprimiendo seria y enérgicamente todo desmán, venga de la parte que viniese.

Hasta ahora sólo hemos hablado de lo que debe hacer el patrono, pero ninguna obligación hemos pedido al obrero, y como quiera que la solución del problema, no es si no un pacto bilateral, una y otra parte deben tener derechos y obligaciones, y el obrero debe llevar a la solución de aquel, con su concurso, la buena fé, el firme propósito de cumplir la obligación que con el patrono pacte y no olvidar jamás que sus intereses y los del patrono son comunes y que su salario es una parte de los beneficios de la explotación, que otra es el interés del capital y otra el salario que le corresponde al labrador, por el trabajo que da en la dirección del negocio, que tanto el alza y baja de unos y otros, depende de factores económicos ajenos en su mayor parte a la voluntad del patrono.

Realmente hemos expuesto un programa amplio, en lo que respecta a cuestiones sociales agrarias, pero el tiempo y las circunstancias irán marcando lo que debe y puede hacerse y lo que haya de modificarse, suprimirse o ampliarse; sería ocioso decir que no todo cuanto se ha expuesto ha de realizarse inmediatamente, sino que el programa expresado debe ser el ideal a que debe tenderse por todos, pues la ejecución de unas cosas y otras dependerá también de la potencialidad económica de la Sociedad, de su arraigo, de su consolidación y de su buena inteligencia con las sociedades obreras y sobre todo, ha de influir en todo ello de una manera especial el espíritu elevado y las condiciones elevadas morales e intelectuales de los hombres que hayan de organizarla, dirigirla y orientarla.

Ardua es la tarea que se impone la nueva Sociedad que nace, misión verdaderamente evangélica, en donde deba influír fría y serenamente la razón, inspirándose en altos ideales, tan elevados como sagrados son los intereses que se confían a los hombres a quienes se ha de conferir su dirección, quienes deben desposeerse de toda clase de prejuicios para el ejercicio de las funciones que se les encomiendan.

No olvidéis que, por cima de los intereses particulares, están los generales que vais a defender, y, como quiera que esta Sociedad, una vez constituída, es una fuerza social en todos los órdenes, no han de faltarle elementos que traten de ponerla en descomposición y, para que así no suceda, pensad que, al defender los intereses de vuestros colegas, defendéis los vuestros, que son vuestro sustento, vuestra vida y la de vuestros hijos.

Salvador Muñoz Pérez.

Don Isidoro Pérez Oliva, diputado por Salamanca, que ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Fomento.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Luque don Luis Mirandete Romanet y don Eloy Ortiz Cobo, al de la Carlota don Manuel Guerrero P. Busto y al del Carpio don Rafael Muñoz Torralba, y para usar armas al de Moltabán de Córdoba don José Zamorano López, al de Carcabuey don Buenaventura Ruiz Carrillo y al de Cabra don José Morillo Roldán.

De minas

Don Juan Toril Romero ha solicitado que se le devuelva la cantidad que constituyó en depósito para optar al registro minero de hierro de Magdalena, en el término de Villanueva de Córdoba, por no convenirle explotarlo.

Contestación

La sociedad Mengemor ha presentado un escrito contestando a las reclamaciones presentadas contra la solicitud que había formulado para utilizar un salto de agua en el término del Carpio.

El Comité agrícola

Mañana se reunirán en el Gobierno civil los presidentes de los sindicatos agrícolas para constituir el Comité Agrícola.

JOVENES DE AMBOS SEXOS

Háganse *Contadores Mercantiles* en esta casa. Método original facilísimo e infalible. Infórmense hoy mismo. Partearroyo. Alfonso XIII, 6 al 14. 2.°

El laureado pintor don Fernando Alvarez de Sotomayor, nombrado últimamente subdirector del Museo de Pinturas de Madrid.

NOTICIAS MILITARES

Solicitud

El capitán de Infantería don Emilio Rincón Jiménez ha solicitado el ingreso en la Intervención militar.

Felicitación

El gobernador militar ha felicitado por su nueva posesión del cargo el Provisor y Vicario general de la Diócesis.

A incorporarse

Se han incorporado a sus respectivos cuerpos los individuos de tropa que trabajaban en Peñarroya, por haber sido despedidos de las minas.

Licencia

Ha llegado de Alcoy con licencia de Pascuas el alférez del regimiento de Vizcaya don Vicente Cáceres Lapuente y de Lérida el de igual graduación y arma don Vicente Paredes Viñas.

Incorporados

Han regresado de disfrutar licencia de Pascuas y se han incorporado a sus destinos respectivos, de Sevilla el teniente coronel del regimiento de la Reina don Pedro Montilla Casal, de Madrid el capitán de Sagunto don Rosendo Alvarez Bregel, de Morón el teniente de Artillería don José de Torres y de Baena el capitán del regimiento de Sagunto don Santiago Egui.

Despedida

Ha marchado a Madrid en uso de licencia de Pascuas el teniente de Artillería don Crescencio Gómez Carneros.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso inmediato el capitán del cuarto batallón de Artillería don Luis Claros Martín.

DE SOCIEDAD

Se halla gravemente enferma y le han sido administrados los Santos Sacramentos la distinguida señora doña Exaltación Díaz de Morales.

Hacemos votos porque recobre la salud.

—Ha dado felizmente a luz una hermosa niña la distinguida señora del culto jefe de la Biblioteca y Archivos Municipales don José Rey Díaz.

Felicitamos al matrimonio por el fausto suceso de familia.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Magdalena Rodríguez Molina para el joven abogado don Manuel Gutiérrez Ravé y Fernández de Henestrosa.

—Se halla enfermo el alcalde de esta capital don José Sanz Noguer.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—Los señores de Alvear han pedido para su hijo don Miguel, en Villa de Río, la mano de la bella señorita Joaquina Criado Gallo.

De Instrucción pública

Exámenes

A las tres de la tarde de los días 13 y 14 del corriente, se verificarán en la Normal de Maestros los exámenes extraordinarios de gracia de los alumnos que lo tienen solicitado.

Antecedentes

Por la Sección administrativa de Cádiz se ha enviado los antecedentes profesionales del maestro don Pedro Pérez Sillero.

Posesión y cese

La maestra doña Antonia Feixas Sugráñez se ha posesionado de la escuela de Navalcuervo, cesando en dicho cometido, por ser jubilada, doña Rosa Rodríguez.

Solicitudes

La maestra de Montilla doña Julia Soto Molina ha solicitado la regencia de la escuela graduada de Badajoz y la de Fuente del Conde doña Matilde Vasconi Cobos ha solicitado la excedencia, por hallarse enferma.

Dispensario de especialidades - - - - - - - - - - - - - - Médico-Quirúrgicas

Gondomar, 5, pral.—Córdoba.

Horas consulta
Enfermedades de la infancia de 12 a 1.
Id. nerviosas y medicina general de 11 a 12.
Id. de la matriz y cirugía general de 4 1/2 a 5 1/2.
Id. de los ojos de 10 a 11.
Id. de la piel, venéreo y sífilis de 2 a 3.
(A cargo de cinco doctores de la localidad.)

DE HACIENDA

Pago para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se hará hoy efectivo un libramiento de 3.259 pesetas expedido a favor del depositario pagador.

La sesión municipal de ayer

La falta de trabajo y el encarecimiento de las subsistencias

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Miguel Cañas Vallejo, ayer, por la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

A propósito de las cuestiones tratadas en aquella, el señor Carrillo expuso la creencia de que comenzarían inmediatamente los trabajos del paso superior del Pretorio y propuso que se gestionase la admisión del mayor número posible de obreros.

Asimismo propuso que se gestionase la habilitación de un local adecuado, sin esperar a la construcción de la Estación Central, para las oficinas de Cercadilla que funcionan dentro de un vagón.

Rogó de nuevo que se promoviese la reunión de una asamblea de alcaldes de la provincia de Córdoba para realizar el proyecto de telefonía entre los pueblos y la capital.

Denunció que en el edificio de Correos y Telégrafos se había producido desprendimientos e insistió en el propósito de que se concediese a ambos servicios, aunque fuese en locales distintos, instalación adecuada.

Propuso, por último, que una representación del Ayuntamiento visitase el edificio expresado.

Respondió el señor Cañas Vallejo que atendería los ruegos expresados en la parte que de él dependiese, dando traslado de ellos al alcalde señor Sanz Noguer.

El señor Diéguez Fernández informó de las facilidades que había obtenido en Ciudad Real merced al funcionamiento de la red telefónica provincial.

Censuró las deficiencias de los servicios de la Estación Central de ferrocarriles.

El señor Vaquero Cantillo trató en términos sentidos del fallecimiento del exconcejal don Rafael Camacho y añadió que el alcalde señor Sanz Noguer había concedido la sepultura gratuita y otras facilidades para el entierro.

Propuso que se reclamase la intervención del gobernador civil y la Junta de Reformas Sociales para normalizar el trabajo de los jornaleros ocupados en las obras de la Electro Mecánica.

Tratando de la falta de trabajo, dijo que nada hacía el Gobierno para realizar las obras de la Delegación de Hacienda, la Casa de Correos y Telégrafos, el Hospital de la Encarnación, la Escuela de Veterinaria, la Granja Agrícola y otras, a no ser que se acudiese a medios enérgicos. Agregó que faltaba sobre el Gobierno la presión de los representantes de Córdoba en las Cortes, cuando en cambio Barcelona conseguía incluso la aspiración del paseo marítimo, merced a una representación parlamentaria culta y resuelta.

El señor Cañas Vallejo respondió que se haría cuanto fuese posible y añadió que el alcalde señor Sanz Noguer había solicitado el interés del conde de Romanones, a su paso por Córdoba, asegurando el presidente del Consejo de Ministros que gestionaría la inclusión de 250.000 pesetas en el presupuesto para el comienzo de las obras de la Escuela de Veterinaria y que asimismo procuraría la cooperación del Estado, para la realización de otras mejoras en favor de la ciudad.

Agregó que con ello se demostraba el interés de la Alcaldía en favor de los obreros.

Asimismo informó en términos sentidos del fallecimiento del exconcejal don Rafael Camacho.

Se entró seguidamente en el despacho del orden del día, dándose cuenta de una moción de la Contaduría presentando el proyecto de presupuesto que ha de regir en el primer trimestre del corriente año, en armonía con lo preceptuado en el Real decreto de 21 de Diciembre último, con informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Vaquero dijo que con la determinación expresada, el Poder Central dificultaba el desenvolvimiento de la vida local. Solicitó que no se dejase de atender a la pavimentación de la calle de Alfonso XII y también que se efectuase la plantación de árboles, con el objeto de que no se desaprovechase la época propicia para ello.

El señor Cañas respondió que serían tenidas en cuenta las indicaciones expresadas.

El señor Carrillo propuso que, teniendo en cuenta las gestiones realizadas por el Ayuntamiento de Madrid, se procurase que los empleados de poca categoría del Ayuntamiento de Córdoba comenzasen a percibir el aumento de haberes desde el mes de Enero.

El señor Cañas consideró justa la petición.

El señor Vaquero expuso la conveniencia de estudiar previamente la cuestión, para evitar decepciones.

Aprobó el Concejo la moción referida y fué presentada una instancia de don Rafael Gavilán Morisco para abrir un claro de puerta cochera en la parte de su casa número 196 de la calle Mayor de San Lorenzo, limitada por la antigua muralla de la ciudad.

Los señores Cáceres y Urbano solicitaron que la instancia quedase sobre la mesa, para estudiarla.

El señor Azoría se mostró de acuerdo con ello, teniendo en cuenta los aspectos jurídico y arqueológico de la cuestión.

Respondió el señor Cañas Vallejo y se acordó que la instancia quedase sobre la mesa.

Luego fueron aprobadas una instancia de don Pascual de Miguel Sanz para realizar la incorporación indirecta de las aguas sucias de la casa número 5 de la calle de Romero Barros a la alcantarilla de la calle de San Fernando, y el resumen de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el último mes de Octubre.

Dióse cuenta de la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

El señor Vaquero renovó el deseo de que se observase un plan concreto. Dijo que estaba a punto de ser concluída la Biblioteca Popular y que parecía que había de realizarse rápidamente las de la escuela del Campo de la Verdad.

Agregó que, en cambio, no se había adquirido el terreno para el nuevo cementerio y que no se había proseguido las obras del alcantarillado. Recomendó que se activase la realización de ambas mejoras. Asimismo solicitó que se atendiese al abastecimiento de aguas.

El señor Cañas respondió que se había tropezado con dificultades para la adquisición del terreno con destino al nuevo cementerio y agregó que todos tenían interés en que se emprendiese las obras del alcantarillado.

Aprobada la distribución de fondos, fué presentada una cuenta del arquitecto municipal para la construcción de un pozo absorbente en el paseo del Gran Capitán.

El señor Azoría dijo que se había aplicado una solución inconveniente y que hubiera sido mejor la construcción de una atarjea hasta el Campo de la Merced. Consideró, como solución completa, la construcción de una alcantarilla, porque también se hubiera higienizado así las casas de aquella zona.

Los señores Cañas y Fernández Vergara expusieron los antecedentes de la cuestión.

Los señores Vaquero y Cáceres propusieron que se exigiera las responsabilidades técnicas correspondientes.

En términos análogos se expresó el señor Barbudo.

Fué aprobada la cuenta referida, votando en contra la minoría regionalista republicana.

Asimismo aprobó el Concejo otra cuenta del arquitecto municipal sobre reparación de los caminos de la ronda y servicio extraordinario de riegos en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre y tres cuentas de la Comisión de Policía rural y dos de la de Quintas, informadas favorablemente.

Por último, fué presentada una exposición de la sociedad de albañiles en solicitud de trabajo.

Fué apoyada por el señor Azoría, quien advirtió que los albañiles se limitaban a formular moderadamente la petición de trabajo, sin reclamar la higienización de las viviendas y la población en general y otras mejoras.

Manifestó que, a causa de la deficiente organización que se sufría, no se tenía trabajo proyectado, aunque todo estaba por hacer, comenzando por las obras de las Casas Consistoriales. Agregó que los trabajos de estas podían ser empezados inmediatamente y que asimismo podía hacerse respecto al alcantarillado, aplicando el criterio de construírlo por sectores.

Trató también del abastecimiento de aguas, de la Escuela de Veterinaria y la Delegación de Hacienda, diciendo que el Estado tenía a Córdoba entregada a un abandono completo, que sólo sería remediado con el alzamiento de la población.

Dijo que la mayoría municipal no se mostraba dispuesta a romper la solidaridad con el Poder y que se estaba en actitud de no hacer, cuando, de disponerse a la acción, faltarían brazos para una labor útil y productiva.

El señor Cañas consideró justa y atendible la petición de los obreros y recomendó a las Comisiones del Ayuntamiento que con la mayor actividad posible formulasen los proyectos de las obras que se pudieran realizar.

Confirmó la noticia del inmediato comienzo de las obras del paso superior del Pretorio.

Repitió que el conde de Romanones, a su paso por Córdoba, había ofrecido al señor Sanz Noguer que gestionaría la inclusión de 250.000 pesetas en los presupuestos del Estado para el principio de las obras de la Escuela de Veterinaria y que se atendería a la realización de otras mejoras para conjurar la crisis de trabajo.

El señor Vaquero propuso que se atendiese también a los obreros agrícolas, gestionando de los labradores y ganaderos que mantuviesen su personal y aún lo aumentasen.

Recomendó que se exigiese con apremio el fomento de las obras del pantano del Guadalmellato.

Dijo que se podía efectuar las obras para quitar las escombreras contiguas a la Ermita de los Mártires y para el embovedado del Marrubial, por haber consignación expresa para ello, quedando aún las cantidades destinadas para obras públicas y la calamidad.

De nuevo solicitó que se sometiese a la deliberación del Concejo la moción, que estaba favorablemente informada, para la celebración de las sesiones por la noche.

Dijo que así debía acordarse, puesto que no se tendría nada que ocultar al conocimiento público, y censuró el régimen, diciendo que concluía angustiosamente.

El señor Cañas respondió que se resolvería cuando la Comisión correspondiente llevase el asunto a la sesión.

Se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Carrillo Pérez trató del problema de las subsistencias.

Propuso que, por cuenta del Ayuntamiento y contando con la consignación para gastos imprevistos, se adquiriese tres o cuatro vagones de patatas para venderlas en la planta baja de las Casas Consistoriales a real el kilo.

Censuró también el precio de otros artículos, como el tocino añejo. Dijo que Córdoba debiera tener la producción de cerdos mejor dispuesta que Granada.

Dijo que se sufría la escasez de sueldos al mismo tiempo que el encarecimiento de la vivienda.

Manifestó que nunca procedería contra los in-

(c) Ministerio de Cultura 2006

ANÉMICOS QUE NO PUDIERON CURARSE CON OTROS MEDICAMENTOS

Se curarán, radicalmente, con las tabletas inglesas JELLOIDS. Agradables al paladar. Regeneran la sangre. Devuelven fuerzas, apetito y alegría. No alteran las digestiones y son completamente asimilables. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados por poco dinero. Cajas con 100 tabletas 2'50 pesetas en Farmacias y Droguerías. Importadores exclusivos: Sebastián Taulet y C.ª, Montera, 44, MADRID.- De venta en Córdoba: FARMACIAS y DROGUERIAS.

dustriales que conservaren un margen de ganancia sin abusos.

Por último, solicitó que se aplicase un plan adecuado para la construcción de urinarios.

El señor Cañas respondió que en ello se ocupaba la Comisión de Fomento. En cuanto a las subsistencias, consideró que el señor Carrillo Pérez podía formar parte de la Comisión de Abastos, para desenvolver mejor sus proposiciones.

El señor Carrillo rehusó la aceptación, diciendo que confiaba en el presidente de la Comisión de Abastos, señor Martínez Navarro, a quien ofreció toda clase de antecedentes.

Dijo también que en sesiones sucesivas trataría de otros artículos alimenticios.

El señor Martínez Navarro elogió la actitud del señor Carrillo Pérez y afirmó su afecto a los obreros y a Córdoba.

Dijo que, costando 32 céntimos el kilo de patatas, no podía ser vendido a menos de 40.

Confirmó que, por delegación de la Junta de subsistencias, la Comisión de Abastos estaba encargada para intervenir en el problema del encarecimiento de las especies alimenticias.

Consideró que el encarecimiento del cerdo estaba causado porque, al ingresar Portugal en la guerra, España dejó de importarlo de aquel país y agregó que nada podía hacer la Comisión de Abastos ante ello, por la escasez de ganado de cerda. Añadió que podía importarse tocino de la Argentina, para abaratar su precio en España.

Dijo que la culpa provenía de los gobiernos, como ocurría con el aceite, que había alcanzado el precio disparatado de 80 reales la arroba y se disponían a permitir la exportación.

Manifestó que el precio del trigo había bajado y recomendó que se elaborase pan en los hornos del Asilo de Mendicidad.

Dijo que el precio del arroz había subido a 70 pesetas.

Concluyó manifestando que el gremio de ultramarinos había procedido ejemplarmente, demostrándolo el hecho de que los precios que sostenía fuesen en algunos casos inferiores a los de las cooperativas de consumo.

El señor Carrillo Pérez dijo que el gremio de ultramarinos no había abusado y elogió a los comerciantes de buena fe.

El señor Vaquero censuró duramente a los elementos del mando, señalando el encarecimiento de las patatas, el tocino, el pescado y otros artículos de consumo. Dijo que el pan debiera venderse a 0 55 o menos.

Manifestó que cuando el aceite se pudría en las bodegas y era vendido a 80 reales la arroba, se gestionaba su exportación. Propuso que se informase de ello al Gobierno y se solicitara que no se consintiese la exportación hasta que el aceite se vendiera a 50.

Agregó que se trataba de un caso de fracaso y que quienes en él incurrían censuraban a los elementos de mando que representaban, en vez de abandonar sus puestos.

Añadió que la situación terminaría pronto y que se debía proceder sin contemplaciones, administrando de otra manera. Manifestó que la delegación en la Comisión de Abastos había sido hecha por la Junta de Subsistencias de manera oficiosa e imprecisa.

El señor Cañas llamó al orden al señor Vaquero, anunciando que, de continuar hablando en la forma en que lo hacía, se vería obligado a levantar la sesión.

El señor Diéguez mostró su conformidad con las manifestaciones hechas acerca de las patatas y el aceite. Dijo que este rebosaba en los molinos hasta el punto de que tenía que ser guardado en las casas particulares. Se mostró contrario a la exportación del aceite.

Dijo que el pan se debía vender a 0'40.

Trató asimismo del encarecimiento del tocino.

Propuso que el Ayuntamiento se asesorase de peritos para evitar ganancias del 250 por 100.

El señor Cañas dijo que trasladaría al gobernador las manifestaciones hechas acerca del problema de las subsistencias. En cuanto al aceite, respondió que se trataba de una cuestión muy compleja.

El señor Vaquero habló de nuevo y censuró que no se aplicase soluciones inmediatas.

Seguidamente se dió por terminada la sesión, a la que asistió crecido número de obreros.

Clínica RONCAL
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oido
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 6, pral.-Córdoba.

Suscripción para los enfermos pobres

	Pesetas
Suma anterior	1303

La suscripción de **Diario Liberal** asciende a la suma de 761 ptas.

La suscripción de **El Defensor de Córdoba** asciende a la suma de 1.381'85 ptas.

Se sigue recibiendo donativos en las Administraciones de los diarios locales.

ANUNCIO

Se venden magníficos muebles, sin estrenar, de maderas olorosas. Una suntuosa y original alcoba de matrimonio, en estilo Luis XV, compuesta de todos los muebles necesarios. Un elegante gabinete del mismo estilo. Bonita y caprichosa alcoba de matrimonio en estilo moderno. Magnífico despacho en igual estilo, compuesto de todos los muebles necesarios. Regio y preciosísimo ropero de tres cuerpos, en estilo Luis XV. Y varias alcobas de diferentes estilos.

Para verlos y tratar, calle Ramírez de las Casas Deza, número 10, de 3 de la tarde a 8 de la noche.

Estómago. — Intestinos. — Hígado
Especialista, BERNAL BLANCAFORT
BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratis a las 6.

Gran Teatro

BENEFICIO DE CARMEN NAVARRO

Ante un público bastante numeroso celebró anoche en nuestro primer coliseo su función de beneficio la notable primera actriz de la compañía Bustamante Domínguez señorita Carmen Navarro.

Esta escogió el drama titulado *La dama de las camelias* y el juguete cómico *El amor que pasa*.

En el primero la simpática actriz representó el principal papel con especial acierto, demostrando que lo domina admirablemente, y produjo al público la sensación de que las escenas emocionantes que desarrollaba eran la realidad, siguiendo la concurrencia con atención todos los momentos de la obra.

A la terminación del expresado drama la gentil figura de Carmen Navarro hizo su aparición en el escenario y el público, que le aplaudió repetidas veces, al finalizar los actos de la obra, le tributó una de las ovaciones más cariñosas y prolongadas que hemos escuchado.

La beneficiada, acompañada del sexteto del citado coliseo, se reveló como una gran cantante de verdadero mérito, pues con exquisito gusto artístico interpretó escogidos números con notable afinación y maestría, imprimiendo a sus notas las bellezas de la exxelente escuela que posee.

El público, rindiendo justo homenaje al arte y a la belleza, tributó a la beneficiada señorita Navarro nutridas salvas de aplausos, haciéndole cantar más números de los que se proponía.

Muchos amigos y admiradores de la notable actriz y cantante, obsequiaron a esta con cajas de dulces, flores y algunos objetos.

Por último, Carmen Navarro tomó parte en la representación de *El amor que pasa*, obra en que, tanto la beneficiada como el resto de la compañía, consiguieron un nuevo éxito y escucharon muchas palmas.

Está demostrado

que los mejores gabanes, pañería, paraguas, impermeables ingleses y embreados, y géneros para trajes de señora, los vende el establecimiento de tejidos de J. RUIZ ROMERO.

Colchones llenos lana en todos tamaños.
Claudio Marcelo, 3. — Precio fijo

De Cañete de las Torres

Muerte sentida

Víctima de traidora enfermedad, ha dejado de existir don Francisco Muñoz Relaño, administrador en esta de las fincas que poseen las casas de Medinaceli e Hijar.

Su muerte ha sido sentida por todos y en particular por los terratenientes, puesto que sin lesionar los intereses que administraba había hecho innumerables beneficios a muchas familias, dividiendo en parcelas los terrenos de los cortijos más próximos y repartiéndolas entre pequeños labradores, los cuales se han hecho de una modesta porción.

Era trabajador incansable, tanto en la oficina como en la dirección del capital que poseía, logrado a fuerza de actividad.

El entierro, verificado ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo, a la que asistió la mayoría de los vecinos.

Descanse en paz y reciba nuestro más sentido pésame su viuda y demás familia y en particular nuestros amigos don Antonio y don Francisco Muñoz Flores.

Polo.

6-1-1919.

¿QUIERE V. HACER UN BUEN REGALO?

Visite el acreditado establecimiento **LA MOSCA DE ORO**, donde encontrará artículos al alcance de todos los gustos. Especialidad en mantecados y batatas de Nerja.

Teléfono 394 —Servicio a domicilio

DE LA PROVINCIA

Hurto de leña

La benemérita de Luque ha denunciado a los vecinos de aquel pueblo Antonio Olmedo Cantero y Antonio Mansilla Otero, que hurtaron varios palos de almendro en el sitio conocido por el Terrado, de aquel término.

Zorzales

Han sido denunciados los vecinos de Espejo Antonio Escobar García, José Gómez Gutiérrez, Cándido Lucena, Eduardo Priego y Sixto Rasable, que hurtaron seis celemines de aceitunas en varias fincas de aquel término.

Por coaccionar

La Guardia civil de Rute ha denunciado a sesenta y siete obreros agrícolas que se dedicaban a ejercer coacciones sobre los compañeros suyos que trabajaban en algunos cortijos del término de Lucena.

Llegamos al extremo de penetrar en el cortijo de la Peña y decir a sus moradores que desalojaran la hacienda, por que, siendo forasteros, no podían coger aceituna, viéndose obligados éstos a abandonar la finca y dirigirse a Rute.

Al encontrar la benemérita a los huelguistas, también hallaron en las inmediaciones del sitio en que fueron sorprendidos, tres pistolas cargadas, siete cuchillos y dos navajas, que se supone arrojaran aquellos al suelo al notar la presencia de la Guardia civil.

La benemérita practicó indagaciones para averiguar quiénes fueran los dueños de las armas, sin poder conseguirlo.

Intento de agresión

Comunican de Doña Mencía que, al dirigirse a su alojamiento el guardia civil de la Comandancia de Albacete José López Laurero, concentrado en aquel pueblo, cuando llegaba al final de la calle de Alfonso XII, de la expresada villa, vió a dos individuos que sostenían reyerta, registrándoles por si tenían armas y aconsejándoles que se marcharan para evitar escándalos, siendo obedecido el expresado guardia.

Cuando éste estaba en la puerta de su alojamiento, pasó el vecino del citado pueblo Cesáreo Jiménez Córdoba y ambos, después de saludarse, sostuvieron conversación.

En aquel momento, los dos sujetos a quienes poco antes había separado el guardia, se presentaron a la vista de éste, dando gritos, y nuevamente al guardia les aconsejó que se retiraran y no escandalizaran, obedeciendo también. Luego, hallándose otra vez en la puerta de su alojamiento el guardia y su acompañante Cesáreo, vieron venir hacia ellos a uno de los contendientes, llamado Eulogio Rosa Priego, quien, llevando en la mano una pistola del calibre 15 cargada y montada, apuntaba al guardia a una distancia de dos pasos, de cuya actitud se dió cuenta Cesáreo, quien avisó al citado guardia López, y éste rápidamente se volvió hacia Rosa, cogiendo a éste la mano armada y desviándole el revólver. En tal momento llegaron para auxiliarle varios vecinos, uno de los cuales arrebató el arma a Eulogio.

Una vez desarmado este último, logró desasirse del guardia y, dando unos pasos hacia atrás, intentó sacar otra arma, no consiguiéndolo porque aquél se le abalanzó, cayendo ambos al suelo.

Registrado Eulogio, se le encontró un hocino de treinta y siete centímetros de largo por seis de ancho.

El agresor pudo ser al fin detenido y, en unión de las armas intervenidas, fué puesto a la disposición del jefe de la benemérita.

Sin billete

En la estación de Horcachuelos ha sido detenido José Aguilera Puerto, por viajar sin billete en el tren número 178; aquel se hallaba herido y conducía una gallina, sin poder acreditar su legítima procedencia, por cuya causa fué puesto a la disposición del Juzgado de instrucción de Posadas.

Sánchez Hermanos. SUCESOR José Sánchez Ocaña
Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

Falta de trabajo

Mañana se celebrará en el Teatro Circo del Gran Capitán una reunión pública organizada por los obreros en demanda de que se promueva la realización de trabajos para ocupar a los operarios que se encuentran sin colocación.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

María Pérez Rojas, de una contusión en la cabeza.

Antonia Romero Cano, de la fractura del brazo izquierdo.

Y Luis Gutiérrez Muñoz, de una herida contusa en la cabeza.

Por vicisitudes muy comunes en la vida, el hombre vése obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. 29 años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y con mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fíjese si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Escandaloso

La Guardia municipal ha dado cuenta a sus jefes de que Antonio Medina insultó a varios vecinos de la calle de Marroquíes, promoviendo un fuerte escándalo.

Sumario

He aquí el sumario del último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado.

Circular del Prelado Diocesano sobre cargas de Misas y rendición de cuentas de pías fundaciones.—Idem sobre la música sagrada.—Idem de la Secretaría de Cámara y Gobierno referente a la rendición de cuentas.—Edictos del Provisorato de citación y emplazamiento.—Funcionarios de la Curia diocesana de Córdoba.—Temas para las explicaciones catequísticas en las iglesias de Córdoba.—Bibliografía.—Colecta del día de la Prensa Católica de 1918 en todas las diócesis de España.—Anuncio.—Necrología.—Estadística del Catecismo de la diócesis durante el mes de Septiembre.

SE ADMITE una persona que lea la prensa diaria a un enfermo durante una hora Hotel Suizo, cuarto núm. 103.—Córdoba.

Defunción

Ha fallecido en esta capital la apreciable señora doña Dolores Padilla Jurado, digna esposa de don Fernando Checa Colodrero.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

Malos tratos

Ha sido detenido Emilio Martínez Muñoz por maltratar a Antonio Repullo Rojas, ambos vecinos de la calle del Cáñamo.

El detenido ingresó en el Arresto municipal.

Salvajada

La Guardia civil del puesto del Campo de la Verdad ha denunciado a los jóvenes vecinos de aquel barrio Manuel Montilla Alcalde y Antonio Obejo Jiménez, quienes al pasar el automóvil que circula entre Córdoba y Castro del Río, le arrojaron piedras, rompiéndole un cristal.

Disparos

Ayer, a las cinco de la mañana, se oyeron tres disparos en la calle de la Concepción, ignorándose quién fuera el autor.

Es extraño que la Guardia municipal, que se enteró del suceso, no haya dado cuenta de él.

AL PUBLICO. En breve se verificará la apertura del Establecimiento de Ultramarinos finos, titulado «Las Colonias», donde el público encontrará todas las clases de productos concernientes al ramo de las calidades más selectas.

LUIS LOPEZ FERNANDEZ
Conde de Cárdenas, 15.—Córdoba

Efectos del alcohol

Al pasar por la calle de la Prensa el vecino de esta capital Luis Gutiérrez Muñoz y a causa del estado de embriaguez en que se hallaba, cayó al suelo, causándose una herida leve en la cabeza.

Fué asistido en la Casa de socorro.

Desperfectos

A petición del jefe de depósito de la estación de Cercadilla ha sido denunciado un individuo llamado Rafael Almoguera, que arrojó piedras a las oficinas del expresado jefe, causando desperfectos en varias puertas y cristales y además insultó al personal de la dependencia indicada.

Apertura

Hoy, a las cinco de la tarde, se efectuará la apertura de la Lechería Holandesa, establecida por don José de la Lastra, en la calle de la Concepción, número 32.

GRAN TEATRO
Compañía cómico-dramática
Bustamante-Domínguez
Hoy, a las nueve de la noche, despedida de la Compañía.—Función monstruo a beneficio del público.—La obra dramática en tres actos, «Esclavitud.»—La graciosa comedia en tres actos, «El genio alegre.»—Véanse programas.

Mordedura

En la Casa de socorro ha sido asistida la niña Carmen Sánchez Alcalde, que fué mordida por un gato que al parecer estaba hidrófobo.

El animal fué muerto.

Salón Ramírez

Nuevamente han hecho su presentación en este salón los notables artistas Jan Bak, cuyos trabajos, ya conocidos del público, fueron muy aplaudidos, proporcionando un nuevo triunfo a los expresados artistas, quienes al final de cada número escucharon muchos aplausos.

Al mismo tiempo se han presentado por primera vez las simpáticas artistas coreográficas las Carmelinas, quienes bailan muy bien y ejecutan números muy originales y del agrado del público. Este premió el trabajo de las artistas con muchos aplausos.

Banco Matritense *Agencia de Córdoba* Victoriano Rivera, 7
Invita a sus accionistas y al público que pueda interesarle, visite sus oficinas y vean los tipos de cambio de letras, intereses que se abonan en las cuentas corrientes a plazos y ventajas en la compra y venta de toda clase de valores cotizables. —Consejero Delegado, *Antonio Conrotte*.

Habilitado

Ha sido nombrado habilitado del personal de delineantes, auxiliares administrativos y geómetras del Servicio de Conservación Catastral de esta Jefatura provincial don Manuel Carrillo de Albornoz y con el cargo de suplente don José Barrena Osuna.

Por lesiones

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de esta capital de la denuncia presentada por María Pérez Castro contra su esposo Modesto Huertas Aguilera, por haberle causado lesiones de pronóstico reservado.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. - Dr. Gómez Agnado
LICEO, 24.—TELÉFONO 191

Agresión

El jefe de la estación Central de los ferrocarriles ha denunciado a Enrique Díaz Vallarín, que agredió al guarda agujas Eleuterio Lázaro Béjar, causándole varias lesiones.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 13 del corriente, se efectuará en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal 1.ª durante el mes de Mayo último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

El acto empezará a las diez de la mañana.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA
Partos y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

Avisos útiles

Para el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—**Rafael Ruiz Molina.**— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

Agricultores.—Vean 3.ª plana, Abonos Peñarroya.

El día en que ya no hubiese enfermos la vida se prolongaría excesivamente y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien: eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiens que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

ANIS "BOMBITA", CONAC "GIMÉNEZ", -Rute.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Luciano, presbítero, y compañeros mártires.—Mañana.—San Julián, mártir, y Santa Basilisa, virgen.

En Jesús Nazareno.—Hoy, a las seis y cuarto de la tarde, cuarto día del quinario que se celebra en dicha iglesia en honor de Nuestro Padre Jesús.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía cómico dramática Bustamante Domínguez.—A las 9 de la noche.—Despedida de la compañía.—Función mónstruo a beneficio del público.—La grandiosa obra dramática en tres actos, Esclavitud.—La comedia en tres actos, El genio alegre.

Precios: Plateas sin entrada, 7 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 5'00.—Butaca con entrada, 1'25.—Delantera de anfiteatro con idem, 0'75.—Idem de paraíso con idem, 0'50.—Entrada para plateas y palcos, 0'75.—Idem al anfiteatro, 0'40.—Entrada al paraíso, 0'25.

SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las 8 y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Las Carmelinas.—Exito grandioso de Los Jan-Bak.

Precios: Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
calle Marqués de Moll (antes Morillos) 5.
Teléfono número 143.
Plato del día: Empanadillas de pescada a la mejicana.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 266
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruno Fuentes
Plato del día: Chuletas de cerdo a la milanesa.

Antiguo Restaurant de Cerrillo
HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163
Plato del día: Pescada a la bilbaína.

RESTAURANT
—de RAFAEL BENITEZ.--Horcría, 14—
Plato del día: Manos de cordero a la Bechamel

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15
Plato del día: Espárragos a la española.

La Madrileña Avenida de Cervantes, 6 Córdoba
Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 ptas.
Por abono de 60 comidas, 80 pesetas.
GRAN VARIEDAD de COMIDAS por RACIONES ECONÓMICAS

Viuda de José Barea
Abastecimiento de carnes
Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'20 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'30.—Ternera con hueso, a 3'50.—Idem sin hueso, a 4'60.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.—Macho, a 3'26

VINO PINEDO
Si convaleceis de alguna enfermedad conseeutiva. Si teneis debilidad. Neurastenia, atonia gástrica, desarreglos del corazón o empobrecimiento de fuerzas, tomad Vino Pinedo.

LOS CORALES
GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO
Todas las tardes grandes conciertos por el autopiano eléctrico MELODIC.
Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases
NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO
SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO

Teja plana ALICANTINA
de superior calidad vende Francisco Gavilán Majías.-Avisos: Domingo Muñoz, núm. 4.-Córdoba.

Carnet militar
Fotografía Julio César, S. Pablo, 2.— Córdoba.
Se ha recibido orden para renovar fotografías. Esta casa cuenta con uniformes militares, que facilita gratis 3 retratos, 2 ptas. 1 carnet regalo

ACEITUNA PARA MOLIENDA
Se compra en los almacenes de «San Antonio», situados en las inmediaciones de la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro y sin solea, manzanilla ni gordal.
Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, 13.

PANADERIA DE VIENA
Viuda de Antonio Salmoral
Desde el día de hoy elaborará esta Casa una hornada especial, a las seis de la tarde, de pan de Viena, con levadura especial de granos, el que se expenderá en sus sucursales: plaza de Cánovas (Tendillas), plaza del Salvador, núm. 32; calle Espartería y plaza de San Agustín.—Panecillos de Viena a 5 y 10 céntimos.—Bollos franceses a 6 y 12 céntimos.—Tortas de aceite a 5 y 10 céntimos.—Bollos de leche a 10 céntimos.

Las galletas Olibet son las mejores.
Exíjase precisamente esta marca.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 8 de la madrugada

Madrid

Regreso de Romanones

Esta mañana, en el tren expreso de Andalucía, que llegó con bastante retraso, regresó a Madrid el Jefe del Gobierno.

En la estación le recibieron el alto personal de la Presidencia y algunos amigos.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Los secretarios de las Diputaciones

Entre los decretos sancionados por Su Majestad figura uno concediendo aumentos de sueldo a los secretarios de las diputaciones provinciales.

En Estado

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dijo que no ocurría novedad.

Manifestó que esta tarde se reuniría la Comisión extraparlamentaria para estudiar el informe de la ponencia encargada de redactar el proyecto de bases de la autonomía y mañana daríase cuenta de dicho informe en el consejo de ministros, preparatorio del que habrá el jueves en Palacio.

Interrogado respecto a cuándo se verificaría la reapertura de las Cortes contestó que aún no se había determinado la fecha pero desde luego podía asegurarse que sería en breve.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y contestando a preguntas que estos le dirigieron declaró que era cierto el rumor de que se notaba alguna excitación entre los carteros, a causa de no haber obtenido las mejoras que solicitaron, agregando que él realizaba los trabajos necesarios, a fin de que aquellas fueran un hecho en plazo breve.

Manifestó que el Gobierno estaba muy satisfecho del acto de adhesión a la Monarquía realizado ayer en Barcelona, donde desfilaron más de cien mil personas por la Capitanía general para dejar tarjeta o firmar en los pliegos dispuestos con este objeto.

Participó que, según habían prometido, esta mañana reanudaron el trabajo en Peñarroya todos los obreros declarados en huelga.

Respecto al conflicto surgido en Almadén, dijo que el Ministro de Hacienda realizaba gestiones con el consejo de administración de aquellas minas para solucionarlo.

Hizo constar que no pudo recibir en la estación al Jefe del Gobierno porque el tren llegó muy retrasado y él tuvo que ir a despachar con el Rey.

Finalmente anunció que esta tarde se reuniría la Comisión extraparlamentaria para estudiar el informe de la ponencia relativo a la autonomía.

El Subsecretario del Ministerio aseguró esta tarde a los periodistas que, según le había dicho el Director de Correos, estaba solucionado el asunto de los carteros.

En Hacienda

El Ministro de Hacienda también recibió a los representantes de la prensa y les dijo que no era cierta la noticia publicada por algunos periódicos relativa a que el Gobierno tratara de concertar un nuevo empréstito.

Añadió que, acaso habría que recurrir a él si se decidía recoger las obligaciones del Tesoro de 1901 y 1915, pero nada se había acordado aún acerca de este asunto.

Expuso la necesidad que ha tenido de reorganizar la Junta de Aranceles y Valoraciones, por estar próxima a terminar la vigencia de la mayoría de nuestros tratados de comercio.

Manifestó su propósito de modificar también la Ley arancelaria.

Refiriéndose a los presupuestos, dijo que había rogado a todos los ministros que se los enviaren lo más pronto posible y agregó que ya tenía el de Guerra.

En Abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos dijo que ya tenía los datos estadísticos referentes a las existencias de aceites y mañana llevaría al consejo de ministros un estudio de los mismos con el objeto de examinarlo y convenir la forma de autorizar la exportación sin que se irroguen perjuicios al mercado nacional.

Apertura de curso

Esta mañana se celebró la apertura del curso académico de la Universidad Central, no verificada en Octubre a causa de la epidemia de gripe reinante.

El acto fué presidido por el rector de la Universidad, Carracido.

El catedrático de la Facultad de Medicina don Arturo Redondo leyó un discurso desarrollando el tema: degeneración y regeneración de la raza.

Después se efectuó el reparto de premios.

El Príncipe de Ratibor

El jueves próximo saldrá de Madrid, para dirigirse a su nación, el exembajador de Alemania Príncipe de Ratibor, en unión de todo el personal de la Embajada.

Los ferrocarriles secundarios

El Ministro de Fomento ha declarado que el Gobierno presentará a las Cortes una ponencia para que el Estado construya rápidamente ferrocarriles económicos y estratégicos.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno volvió a hablar esta tarde con los periodistas y desmintió el rumor propalado referente a que él se hubiera puesto de acuerdo con Cambó en el asunto de la autonomía.

Dijo que confiaba en que la Comisión extraparlamentaria terminaría rápidamente su cometido.

Enseguida—añadió—acudiremos a las Cortes y allí se demostrará que, dentro de la Monarquía, se puede solucionar el problema autonómico y quecaben dentro del régimen actual todas las aspiraciones regionales legítimas.

Aseguró que era inexacto que estuviese inclinado a intervenir en el pleito de los conservadores, pues respeta y admira a Dato y lamenta que rehusara formar parte de la Comisión extraparlamentaria, pero nada hará que pueda desagradarle.

Manifestó que, a su juicio, los problemas que ahora surgen en el mundo están sobre los partidos y sus jefes.

Se han roto—siguió diciendo Romanones—las antiguas organizaciones fuertes, que tenían jefes prestigiosos y severa disciplina.

Calificó de injustificadas las censuras de los industriales de Barcelona motivadas por la reforma de la Junta de aranceles y valoraciones, pues no se podía demorar a consecuencia de la próxima terminación de los tratados de comercio.

Finalmente aseguró que nada le preocupaba conseguir el decreto de disolución de las Cortes.

Pablo Iglesias

Ha entrado en periodo de franca mejoría Pablo Iglesias que, desde hace algunos días padece un ataque de gripe, habiendo llegado su estado a inspirar serios temores.

Los ferroviarios

La Asociación general de ferroviarios celebró una asamblea magna, a la que asistieron más de cuatro mil empleados y obreros.

Por aclamación y en medio de un gran entusiasmo se aprobó la siguiente escala de aumentos de sueldos:

Hasta 1 500 pesetas el 50 por 100; hasta 2 000 el 45; hasta 2 500 el 40; hasta 3 500 el 35; hasta 4 500 el 30; hasta 6 000 el 25; hasta 7 500 el 20; hasta 10 000 el 15 y en los sueldos superiores a 10 000 el 10.

El sueldo mínimo de las guarda-barreras será una peseta.

Ningún ferroviario cobrará menos de cuatro pesetas y dos pagas extraordinarias.

Los ferroviarios de las Compañías del Norte y el Mediodía elevarán estas conclusiones a sus respectivas empresas y al Gobierno.

Salón Ramírez

Hoy éxito sin igual de los notables duetistas a gran voz

LOS JAN-BAK

La Comisión extraparlamentaria

A las 5'30 de la tarde se reunió, en el palacio de la Presidencia, la Comisión extraparlamentaria encargada de redactar las bases para conceder la autonomía.

Ruiz Jiménez, al llegar, contestando a preguntas que le dirigieron los periodistas, manifestó que ignoraba si la Comisión podría terminar hoy su cometido, pues la labor era ardua.

Tributó grandes elogios a Maura por el trabajo que ha realizado, llevando casi todo el peso de la ponencia, especialmente en lo relativo a la autonomía municipal.

Alba manifestó que había recibido una copia del informe de la ponencia, pero no había tenido tiempo de leerla.

Sánchez de Toca se mostró optimista acerca del resultado de los trabajos de la Comisión.

El Conde de Romanones dijo que no sabía si la Comisión terminaría hoy su cometido y, en el caso contrario, cuántas sesiones tendría que celebrar.

Confirmó que había conferenciado con Dato, tratando de diversos asuntos, pero sin que él comunicara al Jefe de los conservadores el día en que se verificará la reapertura de las Cortes, porque no está determinado aún.

Los representantes de la prensa preguntaron a Maura qué había de política y contestó que él nada sabía.

Los demás miembros de la Comisión extraparlamentaria no hicieron manifestación alguna al entrar.

La reunión duró tres horas.

Al concluir se facilitó a la prensa una nota oficiosa la cual dice que asistieron los catorce vocales que constituyen la citada Comisión, incluso Pradera, restablecido de la indisposición que le impidió asistir a la reunión anterior.

Después de una amplísima deliberación sobre la totalidad del dictamen formulado por la ponencia se entró en el examen detenido de las bases de la autonomía regional.

Mañana se celebrará una nueva reunión.

El Conde de Romanones dijo, al salir, que todavía se celebrarían varias reuniones.

La impresión general es que no llegaron a ponerse de acuerdo.

Todos los individuos que forman la Comisión se muestran reservadísimos acerca del resultado de la reunión de esta tarde.

Solo han confirmado que no se llegó a un acuerdo.

Parece que la Cierva y Gasset combatieron enérgicamente algunos extremos de la ponencia, por entender que se va más allá de lo que pidió los mismos catalanes, y estimar que se les concede más de lo que solicitan, cambiando los nombres de los organismos que se crean.

Manifestaron que presentarían votos particulares en el caso de que no se modificara la ponencia y combatirían el proyecto en las Cortes.

También se opusieron Alba y García Prieto a varios extremos de la ponencia y anunciaron, igualmente, la presentación de votos particulares.

Después de la reunión, Maura y Sánchez de Toca celebraron una larga conferencia.

También conferenciaron Alba, Gasset y García Prieto.

Confíase en que, en las próximas reuniones, la Comisión llegará a un perfecto acuerdo.

Créese que lo ocurrido hoy retrasará algunos días la apertura de las Cortes.

Provincias

El problema de Cataluña

Comunican de Barcelona que entre los elementos de las izquierdas que forman parte de la Mancomunidad y los nacionalistas y radicales hay disconformidad respecto al modo de apreciar el proyecto de estatuto de la autonomía redactado por la ponencia de la Comisión extraparlamentaria.

Los nacionalistas y radicales opinan que los regionalistas podrán aceptar el citado proyecto, incluso el voto corporativo, pero no ellos que quieren la libertad política de Cataluña.

La asamblea magna de la Mancomunidad convocada para el 28 del actual se espera que sea movidísima.

La situación de Portugal

En Badajoz se reciben noticias alarmantes acerca de la situación política de Portugal.

Dícese que se han concentrado tropas en los puntos extratégicos.

En la capital también se haya concentrada la policía en previsión de desórdenes.

El Gobierno celebra frecuentes reuniones e invita a los políticos de diversos partidos, incluso los monárquicos, para que cooperen a solucionar los problemas que han surgido en las actuales y difíciles circunstancias.

En Oporto se han declarado en huelga los telegrafistas.

Las tropas custodian los edificios de Correos y Telégrafos.

Se verifican muchas detenciones.

La censura es rigurosísima.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba.

Extranjero

La situación de Alemania

Telegrafían de Berlín que aumentan los desórdenes.

Grupos de espartacus, a cuyo frente están Ledebour y Liebknecht, quieren, a todo trance, apoderarse del poder.

El partido social demócrata, dirigido por Ebert y Scheidemann, que lo ocupan, defiéndense valientemente.

Han comenzado las luchas sangrientas en las calles.

El Gobierno ha hecho un llamamiento y ha redoblado las medidas para asegurar el orden.

Muchos edificios están ocupados militarmente, entre ellos el Ayuntamiento.

Funcionan las ametralladoras y hacen explosión muchas bombas.

Ignórase el número de las víctimas.

Los partidos independiente, unionista y obrero revolucionario, se han coaligado contra el Gobierno y han proclamado en Berlín la huelga general.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia se verá, en juicio oral y público, la causa instruída en el Juzgado de Córdoba contra Rafael Jaén López, por el delito de lesiones, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Romero y Austria.

Ante la misma Sala se efectuará la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital e instruída contra Juan Bautista Ventura, por el delito de hurto, estando encargados de la defensa y representación del procesado el letrado señor Cruz Ceballos y el procurador señor García Varo.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra Manuel Santos López, por el delito de atentado.

Los señores Obregón y Usano tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Prórroga

Se ha concedido una prórroga de treinta días para que pueda posesionarse de su cargo al nuevo vicesecretario de esta Audiencia.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer ante esta Audiencia los días 26, 27, 28 y 29 de Marzo próximo, a las doce, para conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado contra Domingo María Juliana Peláez, por infanticidio; contra Juan Pérez Ferrer, por rapto; contra José Ruiz Alba, por robo, y contra María Gómez Aguilar y otros dos, por expendición de billetes falsos:

Cabezas de familia.—Don Antonio López Serrano, don Adolfo Sánchez Terrín, don Antonio Ramírez García, don Antonio Velasco Ramos, don Bartolomé Canales Conde, don Bartolomé Benítez Medina, don Diego Madueño Soriano, don Francisco Beltrán Baena, don Francisco Lara Lara, don Gabriel Baena Mesía, don José Jurado Canalejo, don Juan José López Pulido, don José Muñoz García, don José Albert Román, don José María de Toro Mauríquez, don Manuel Castro García, don Francisco Cachinero Chamorro, don Antonio Cubero Molero, don Alfredo Herrera Obrero y don Baltasar Torres Campos.

Capacidades.—Don Antonio la Bastida Fernández, don Roque Madueño González, don Bartolomé Vacas Fresco, don Antonio Román Gaudiza, don Juan Pozuelo Benítez, don Francisco Luque Cano, don Pedro Avila Salís, don José Suárez Vacas, don Ildefonso Ayllón Cano, don Dionisio Carabaño Moraleda, don Francisco Canales Alcalá, don Antonio Curado López, don Ildefonso Pérez Muñoz, don Francisco López Vioque, don José León García y don Juan Pérez Salvador.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Molina Sánchez, don José Ruiz Alcántara, don Rafael Moya Sánchez y don Francisco Herencia Moreno.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas y don José Guzmán Sánchez de Toro.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6 de Enero.

Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.—Circular encargando a los alcaldes que procuren que las corporaciones de su presidencia contribuyan al sostenimiento del Instituto provincial de higiene.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Ayuntamientos.—Anuncio de nueva subasta convocada por el de Baena para el arriendo del lavadero. Listas electorales de compromisarios para senadores de Córdoba, Pozoblanco, Benamejí, Obejo, Montemayor, Villanueva de Córdoba y Santa Eufemia.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Rafael Martínez Arenales.

A propósito de la circulación

Una gran ciudad debe en gran parte su prosperidad de su tráfico. Las vías que la surcan son como otras tantas arterias por las cuales penetra la actividad en todos sus puntos. Y si por un motivo cualquiera la circulación se interrumpe o sencillamente disminuye, altérase la vida en la ciudad entera.

Lo mismo acontece con el cuerpo humano. Cuando la circulación se verifica mal o cuando la sangre deja de ser lo bastante rica para llevar a los diferentes órganos las fuerzas que éstos necesitan, acórtanse las funciones vitales y no tarda en resentirse de ello el estado general de la salud.

Las Píldoras Pink se encargan de asegurar la regularidad de la circulación sanguínea, dando a la sangre la pureza, riqueza y vigor, con los cuales puede distribuir al organismo entero los elementos que su buen funcionamiento requiere.

Las consecuencias del empobrecimiento de la sangre, como son los dolores de cabeza, dolores de estómago, malas digestiones, insomnios, etc. y finalmente anemia, neurastenia, debilidad general y todos los padecimientos de languidez, siempre se combaten con eficacia por medio de las Píldoras Pink, que regeneran la sangre, estimulan las funciones vitales y rehacen los organismos debilitados.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicadora de que contienen un prospecto en lengua española: rechácense las cajas que carezcan de dicha etiqueta.

LECHERIA HOLANDESA CONCEPCION, 32 Teléfono 278 Servicio a domicilio.

Desde el Jueves 9 del actual queda abierto al público este Establecimiento, vendiéndose la leche, garantizada su pureza, **A 70 CÉNTIMOS LITRO.**

Probadla y haced comparaciones en densidad y buen gusto

LECHERIA HIGIÉNICA María Cristina, n.° 3 Teléfono 306 — REPARTO A DOMICILIO —

A 70 CÉNTIMOS LITRO leche inmejorable, absolutamente pura. crédito reconocido por técnicos y consumidores, especial para la crianza de niños y para enfermos.

NOTA.—Este precio regirá desde el 9 de Enero.

A los Sres. abonados de la Empresa de Casillas

y al público en general

La Empresa de Electricidad de Casillas pone en conocimiento de sus abonados y del público en general que desde el 1.° del corriente ha dejado de efectuar instalaciones para alumbrado, y las pertenecientes a motores para fuerza y energía, así como también queda suprimida en absoluto la venta de lámparas, aparatos y accesorios, en atención a que sólo limita su negocio a facilitar fluido para luz y fuerza.

A partir de dicha fecha, hemos autorizado como instaladores oficiales a los señores Ricardo Villamor, S. en C., calle Alfonso XIII, núm. 6, tienda, teléfono 886, para la ejecución de toda clase de instalaciones y reparaciones de alumbrado eléctrico, como también instalaciones de electromotores, reconstrucción y reparación de los mismos.—*La Empresa.*

Interesa al público

Ricardo Villamor, S. en C., se ofrecen a toda clase de instalaciones de alumbrado eléctrico, timbres de pilas y corriente directa, teléfonos, pararrayos para edificios, fábricas, etc., etc.

Venta de motores eléctricos, bombas centrífugas, dinamos, aparatos domésticos de cocción, planchas, estufas, ventiladores, hilos, cables, flexibles, aisladores, etc., etc.

Aparatos de lujo, desde 4 pesetas en adelante y bombillas eléctricas de todas clases, a precios económicos.

Calle Alfonso XIII, número 6.—Teléfono 386.

Clínica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

— — Médico oculista por oposición de la — —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una á tres de la tarde.—Para los pobres de ocho á nueve de la mañana.

Aviso importante FRANCISCO GUERRERO BAREA — Alfonso XIII, 38 —

Habiendo sido nombrado instalador de la «Empresa de Electricidad de Casillas» con fecha 28 del mes próximo pasado, pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general que desde el 1.° del corriente mes me hice cargo de toda clase de instalaciones y reparaciones que los señores abonados a luz y fuerza necesiten, para lo cual cuento con personal competente, dedicándome al mismo tiempo a la venta e instalación de motores, bombas centrífugas y todo lo concerniente al Ramo de Electricidad, con precios sumamente económicos.

ACUERDO MERCANTIL

Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería, han establecido COMO HORARIO «UNICO» para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de UNA A TRES. Lo que se hace público para general conocimiento.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMENÉZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

J. VIOLA. ÚNICO OPTICO — EN CÓRDOBA —

Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, &. Postales y flores artificiales. *Conde de Cárdenas 23 (antes Letrados).*

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFE "LA PERLA,,

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población.

El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.

Servicio permanente y á domicilio

TELEFONO NUM. 4

CAFÉ "GRAN CAPITAN,,

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

REVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 187

"LA PERLA,,

Gran Establecimiento de Confitería

PASTELERIA Y FIAMBRES

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos, Caramelos de todas clases.

—Especialidad en platos de encargo.—

Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Tempetura máxima al sol y al aire libre, 12'80.—Idem idem a la sombra, 12'40.—Idem mínima, 6'80.—Idem media, 9'60.—Oscilación, 5'60.—Agua de lluvia en milímetros, 26'60.—Agua evaporada en milímetros, 1'60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 740'80. Temperatura a la sombra, 10'00.—Idem del termómetro humedecido, 7'40.—Tensión del vapor, 6'10.—Humedad relativa, 66'00.—Estado del cielo, casi cub.—Dirección del viento, S. O. —Fuerza, bonancible.—Velocidad en kilómetros, 330'70.

✝

LA SEÑORA

Doña Dolores Padillo Jurado de Chueca

Ha fallecido a los 64 años de edad

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Fernando Chueca Celodrero; sus hijos don Agustín, don Federico, don Antonio, don Luis y doña Ana; hijo político don José González Estepa e hijas políticas, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy 8 de Enero, a las cuatro de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

✝

VIII aniversario de la señora

D.ª Marcelina García y García, viuda de D. Manuel García Sanz

Falleció el día 10 de Enero de 1911 en Palma del Río (Córdoba)

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia del Buen Suceso, de dicho pueblo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos doña Antonia, don Juan Angel, don Joaquín y don Nicolás, hija política, doña Julia Liñán, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

✝

Quinto aniversario de la señora

D.ª Francisca Carmona y Borja de Velázquez

que falleció el día 9 de Enero de 1914

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las nueve en adelante serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hermana y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

(c) Ministerio de Cultura 2006

NAZARNORIMA PURGATE JAPONÉS PURAMENTE VEGETAL

Es el mejor.—Una verdadera golosina.—Solo cuesta 25 céntimos.—Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos.)—De venta en farmacias y droguerías.—Es suave y agradable, sin substancias minerales. — Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad-Real.)

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó cronica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahi la necesidad, no solamente de calmar los dolores sin de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

¡CONSULTE A SU MÉDICO! Y LE DIRÁ:

Enjuáguese usted UNA o DOS veces al día con

Agua Oxigenada - Neutra FORET

y se preservará de la **GRIPPE** y enfermedades infecciosas.

Atención al engaño:

No confundir el AGUA OXIGENADA NEUTRA "FORET,, con el sinnúmero de falsificaciones expendidas sin garantía y que son productos ácidos, sin ninguna eficacia y más bien nocivos.

- VULGARIZACION HUMANITARIA -

No hay mayor desinfectante ni mejor antiséptico. Utilizarlo en lavados diarios de nariz, boca y laringe, mezclando con agua natural, mejor hervida, una tercera parte de Agua Oxigenada "FORET".

NOTA.—La mayoría de los titulados dentífricos son sólo aguas, pastas o tinturas para aromatizar o refrescar la boca, sin más resultado. El verdadero dentífrico es el AGUA OXIGENADA «FORET», por ser la vacuna de la boca.

Informes, literatura, F. ANDOÑO.-Montera, 51.- Madrid.

ALMACEN DE MADERAS "La Forestal,,

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinsapo, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollizos y tablas de pino del país, maderas para entivaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NUMERO 6. — CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Gran Funeraria Católica

DE

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desée el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoniaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufres, etc., etc

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN "LAS MARGARITAS,,

Agencia Regional de Córdoba

El remedio más eficaz para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

MORELLÓ PASTILLAS

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000,000 de datos
5,500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

Reseñas geográfico-descriptivas, Indice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 — Telegramas: ANUARIOS

La Cordobesa

ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la **TOS** al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ARRENDATARIO.—Aceptaría arrendamiento desde San Juan próximo, por cuatro o más años, de casa en sitio céntrico prefiriéndola con patio y corral. Pueden proponerse precio y condiciones en las oficinas de la Unión y el Fénix, calle Claudio Marcelo, núm. 13, planta baja núm. 10. 10—10

SE VENDE muy barato, en la calle de Comedias, núm. 1, un bufete, sillón, tarima, bracero de cobre, banquetas, mesa de noche, mesa de cocina, orza grande, cuadros, tocador, baul mundo, latas petroleros y otras varias cosas, en precio sumamente económico. Para tratar en la misma, de 2 a 5. 5—2

Se arrienda una casa amueblada, como para un matrimonio. Para precio y condiciones, Munda, núm. 4. 25

Agencia Polo

Transportes en general

Correo diario á Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométricos, recójense á dos leguas de hacer el encargo.

Oficina: María Cristina sin núm. y en Sevilla, calle Manteros, 11.

CAPACHOS para Fábricas y Molinos Aceiteros. Capachos superiores de espigulla, especiales para prensas hidráulicas, trabados y sencillos para molinos, de la Fábrica de don Segundo García Moreno, de Baeza, que cuenta con antigua y numerosa clientela en Córdoba y su provincia. Para precios, muestras y condiciones, Antonio del Pozo, «EL COMERCIO» Alfaros, 76 Teléfono, 100.

Venta de naranja

En subasta particular que tendrá efecto el día 31 de Enero, á las 12, en el despacho de la casa núm. 2, calle Rejas de D. n Gómez, se vende el fruto de naranja de la Huerta de «Las Antas», bajo las condiciones que expresa el pliego que se encuentra de manifiesto en dicho local.

TOS CONVULSIVA

Se cura con la Medulina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en [illegible]

Arrendamiento y Venta

Se arrienda o vende la casa núm 13, calle de San Pablo, también se venden álamos negros, en una alameda cerca de la estación de Fuente Palmera y se arrienda un molino aceitero, con varios olivares, situado en esta provincia. Informarán, Góngora, núm. 7. 5—1

LA PARISIEN.—Gran casa de huéspedes, en la calle Librería, 19, donde hay bonitas habitaciones, para caballero solo y varias salas, entre ellas dos con vistas a la calle, todas con luz eléctrica, precios económicos, buena cocina y trato esmerado. 10—1

SE ADMITEN PUPILOS en familia, calle Conde Arenales, núm 9; amplias y ventiladas habitaciones, trato inmejorable y buen servicio, precios baratísimos. 29—1

POR CUENTA DEL DUEÑO se vende leche pura de cabra a 35 céntimos cuartillo y a 1'20 el arumbre. Puerta de Gallegos, núm. 2, bajo derecha. 5—1

EMPLEADO.—Se necesita con buenas referencias, en la calle Comedias, número 7 (calleja). Sueldo a convenir, según aptitudes. 10—1

SE VENDE un magnífico espejo con el marco de mármol, con tres metros de largo por uno setenta de ancho Para tratar, Agustín Moreno, núm. 155. 5—1

SE VENDE una cabra granadina próxima a parir, piezas nuevas de automóvil juegos de bolas, cojinetes, válvulas, etc. etc, completamente nuevas y otros objetos. Isaac Peral, 4. 5—1

SE VENDEN tapices, libros, cuadros antiguos, una máquina coser y figura y lámpara eléctricas, en calle Alfaros, núm. 23. 10—1

PERDIDA.—Se ha perdido un sobre que contiene dos retratos y una carta, la persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo, además que se agradezca se le gratificará si lo desea, calle Imagenes, 1, panadería. 5—4

PAVOS.—Se venden en la calle Manriquez, núm. 9, donde también se venden naranjas chinas y agrias. 10—4

VENDO estanterías con cajones propios para droguería y farmacias, mostrador con cajones y galleteros con tres cuerpos Comercio de Paco Hierro. 10-7

DE VENTA.—Se venden palmeras, macetas y un piano. Darán razón en la calle Ramírez Arellano, 8. 10—4

DOS BARRICAS.—Se venden en la calle Cardenal Toledo, núm. 4. Horas de verlas de 1 a 4. 4—4

PASTILLAS ALEMANAS DEL PROFESOR Swanter DE BERLÍN

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmones, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom: Fenil: Metam: Osixul: Ant; BisT. Bici. en Zach. y Excip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, *calmándoles al momento.*—Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios* y *pulmones*, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas descongestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencia

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la grippe.

Si queréis curaros, pedid, exigir siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER a 1'50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47 Barcelona

Desconfiar de una burda imitación que con el nombre de Ghunter se han hecho.

Venta en Córdoba: Farmacia Fuentes, Duque Hornachuelos, 10

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con— ¡ES LO MENOR!

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con— ¡ES LO MENOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendeis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ. ¡ES LO MENOR!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA

Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006